



RUC: 1792417953001
Resolución: SC.II.D.J.C.Q.13.000078 Registro Mercantil: 05 de Enero del 2013

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA FELIX PONCE CIA LTDA

Siendo las 13h00 del día viernes 18 del mes de marzo del 2016, nos encontramos en la oficina de la compañía ubicada en Chaupitena, calles Eplicachima y Duchicela, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente por el año 2015
4. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015
5. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2015
6. Conocer y resolver sobre los proyectos futuros que emprenderá FELIX PONCE CIA. LTDA y el presupuesto para el año 2016
7. Varios

PUNTO UNO.- El presidente toma la palabra y pide que mediante secretaria se constate el quórum, así se lo hace y se constata la presencia de los siguientes:

Nombres de los Socios	Participaciones
Sr Tito Cevallos	1
Sr Marco Félix	379
Sr. William Paspuel	4
Sr. Rodrigo Jaramillo	14
Sr. Gonzalo Nacimba	1
Sr. Gustavo Quishpe	1

De cuatrocientas participaciones se encuentran 400. En tal virtud existe el quórum legal, por lo que el presidente da por iniciada la Junta con el orden del día ya mencionado.

PUNTO DOS.- Se da lectura al acta de la junta anterior del año 2014 la misma que es aprobada sin ninguna corrección.

PUNTO TRES.- El Sr. Presidente pide se de lectura al Informe de la Gerente. Al terminar la lectura el Sr. Marco Félix haciendo un análisis de que hay un buen trabajo por el nivel de ventas por servicios prestados además existe una utilidad que es lo más importante y la conformidad de los proveedores con la calidad del servicio, con lo cual se procede a aprobar por la Junta el Informe presentado.



RUC: 1792417953001
Resolución: SC.II.DJ.C.Q.13.000078 Registro Mercantil: 05 de Enero del 2013

PUNTO CUATRO.- Se presenta por parte de la Señora Patricia López, Gerente, el Balance y resultados del ejercicio económico del año 2015, preparado por la Srta. Lidia De La Cruz, contadora de la compañía. Resultados que son positivos. La Señora Gerente toma la palabra y hace notar que Los Ingresos por prestación de servicios se incrementaron respecto del 2014 y con ello el flujo de dinero creció, obteniendo así una utilidad y rentabilidad para la empresa

PUNTO CINCO.- Una vez conocidos los resultados, la Junta decide aprobarlos, acordando que se continúe trabajando para así poder incrementar los ingresos del 2016 por la situación que se presenta en el mercado, por cuanto existen muchas empresas que se convierten en competencias directas en procesos de contratación pública, tomando en cuenta que estamos en momentos de crisis económica en el país. Por lo que será un año difícil.

PUNTO SEIS.- La señora Gerente informa que en los proyectos que se están ejecutando para el año 2016 se reflejen los procesos y gestiones eficientes de la empresa, recalcando que el objetivo principal para este año será enfocarnos en la rentabilidad del negocio y acercándonos a mercados Privados tanto Nacionales.

PUNTO SIETE.- Ninguno.

Se procede a redactar el acta y se da lectura con la presencia de todos los socios quienes la aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman.

 SR. Tito Cevallos
 SR. Marco Félix
 SR. Rodrigo Jaramillo
 SR. Gonzalo Nacimba

1001122470
 SR. William Panguel
 SR. Gustavo Quishpe

Siendo las 17h05 se da por terminada la Junta.

Lo certifico.


Presidente


Secretaría